

Lugo, un mes.	1ptas.
Fuera un trimestre.	4 »
Idem un año.	16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre.	9 »

Venta: A. mero suelto

5 céntimos, atrasado, 25

EL PROGRESO

no se publica los días siguientes a festivos

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

LUGO: Viernes 7 de Junio de 1918

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta

Calle Manuel Becerra, 4. Teléfono, n.º 55

EL PROGRESO

es el periódico de mayor circulación en Lugo y su provincia

DEL MOMENTO POLÍTICO LAS REFORMAS MILITARES

No suponen oposición seria hasta ahora las oraciones pronunciadas por algunos diputados en contra del proyecto de reformas militares. Parece lo más probable que el proyecto se apruebe en el Congreso sin modificaciones de importancia, y que pase en el Senado sin resistencia por parte de ningún elemento político de los que allí dominan.

Las reformas militares serán la labor del Gobierno nacional que más calurosamente defiendan los monárquicos adictos a cualquiera de los partidos representados en el Gabinete, y la que más afectuosa y entusiasta acogida obtenga en la opinión.

La necesidad de estas reformas es algo sentido unánimemente por la Nación. Esta necesidad más viva cada día, más despierta cuanto más avanza la guerra mundial, nadie mejor que los organismos militares puede atenderla, y siendo el proyecto de ley que se discute una reproducción casi literal del decreto del Sr. La Cierva, y debiéndose la labor del Sr. La Cierva a organismos centrales del Ejército, indiscutiblemente la ley de reformas militares ha de ser una obra de técnica, meditada y acertada, que el Parlamento no podrá combatir en detalles por falta de preparación para ello, y que en conjunto no combatirá, no desechará, si realmente los legisladores son el eco de la opinión, y visto que la opinión acepta como inmejorables, por ahora, las ideas de reformas.

Han comenzado sin embargo algunos elementos de la izquierda a oponerse a la aprobación del proyecto, pero sin que su tiroteo merezca los honores de anotarse entre las campañas serias, bien fundamentadas y capaces de hacer cambiar el sentido del proyecto.

Con singular atención siguen las gentes esta discusión, que después de la ley de amnistía es el principal compromiso adquirido por el Gobierno nacional con la opinión. Cuando las reformas militares sean ley, la primera parte del proyecto se habrá cumplido y podrán cerrarse las Cortes para que descansen los legisladores.

Queda para el otoño ocuparse de la cuestión económica, la más difícil, la más peligrosa, la que más diversas opiniones ha provocado, la que, a nuestro juicio, no puede ser obra de un Gobierno heterogéneo. Y quisiéramos equivocarnos.

Ocurre con la parte económica del programa lo contrario de lo que pasa con las reformas militares que cuentan con la unanimidad del Gobierno, y casi la totalidad del pueblo, a su favor.

COMENTARIO A LA GUERRA

El alcance de la batalla actual

Desde Londres telegrafían que acaba de ser firmado el acuerdo económico entre Suecia y las potencias de la Entente. Ya en época del ministerio Hommorskjöld y del Swartz, iniciáronse gestiones en tal sentido, pero los dos Gobiernos conservadores hallábanse demasiado sometidos a la influencia germánica para conducirlas a buen fin.

El derrumbamiento de Rusia ha abierto los ojos de los suecos a los verdaderos peligros que les amenazan, como prueban las elecciones liberales del mes de octubre que elevaron al poder al Gabinete Eden Heliner. Sirviéndose de Finlandia igual que de un instrumento de su uso, el Imperio alemán ha creado el «Baltikum»—sistema territorial y político que asegura la omnipotencia germánica a lo largo del Báltico. En enero último los suecos celebraron el bi-centenario de la muerte de Carlos XII abriendo su feretro y haciendo desfilar a las tropas ante él. Bajo dicho monarca, el Báltico era un lago sueco. El contraste es penoso para todos los que no han perdido el sentimiento de la independencia nacional.

El pacto concertado con la Entente expresa ciertamente una reacción—por débil que sea—contra el peligro actual. Determina entre Suecia y los países occidentales un cambio de servicios según el modelo ya en vigor entre la Entente y las diversas potencias neutrales. Los aliados conceden arrendamientos, y se asegura que los envíos de mineral de hierro con destino a Alemania serán reducidos en cantidad y calidad. La entente recibe tonelaje y créditos. Pero lo que la importa ahora es que Alemania y sus aliados suecos—ciertos armadores sobre todo—han combatido la combinación y que ha triunfado, a pesar de ellos.

Este movimiento debía ser más vivo si Suecia tuviese una clara noción de su deber y de lo que reclama su independencia. Porque en las batallas actuales no se discute solo la libertad de Francia sino la de todos los pueblos.

Miren los suecos al Imperio alemán. El cuadro de servidumbre está preparado ya. En primer término tienen los aliados sometidos: Austria, Bulgaria, Turquía. Son los asociados inferiores, que han abdicado la toda ambición de desarrollo independiente. A cambio de tal renuncia, recibirán algunos beneficios materiales y unas bellas apariencias de «co-dominación».

El segundo grupo está formado por los países «neutrales» que Alemania—por medio de su empresa económica—quiere hacer en la órbita de su Imperio: Suiza, Suecia, Holanda, Dinamarca... La consigna es esta: «Ovidad vuestra nacionalidad y acaso sobreviviréis».

El tercer grupo se compone de los países conquistados a los que se ha concedido fachada autónoma: Finlandia, Ucrania, etc.

En el cuarto grupo hay que incluir a los países conquistados en que la clase superior se alia a Alemania contra el resto de la población: las provincias bálticas, por ejemplo.

Y por último distingamos a los vencidos que no gozan de confianza: alguna Polonia, según el alma de cada pueblo y los servicios que puede prestar, se revela la categoría en que puede incluirse. Y según que Alemania confie en su docilidad o no, disminuye el círculo de libertad de menores que les otorga. Grande o pequeño, es siempre un círculo de servidumbre.

Los aliados vierten hoy su sangre por naciones sumidas en profundo marasmo y que apenas se dan cuenta de su obra rentadora. ¿Puede existir tragedia mayor?... Salvador MUÑOZ.

DE OBRAS PÚBLICAS

Han solicitado permula los peones camineros Manuel Novo Castro, afecto a la carretera de Coruña a Pontevedra a Cambados, y el de igual clase que sirve en Lugo Antonio Cedrón López en la carretera de Madrid a Coruña.

Se ha dictado una circular recomendando se denuncien a cuantos arranquen, apedreen o destruyen los indicadores de bifurcación de carreteras.

El «Soldado de Nápoles»

Su exención por Galicia. Este soldadito está haciendo la Pasqua a numerosas personas de la ciudad.

En Lugo y en toda Galicia hay infinidad de casos, siendo todos, afortunadamente, henignos.

De Betanzos dicen que hay casa en que las personas atacadas son cinco o seis.

De Tuy comunican que aumenta el número de casos.

En el Lazareto de San Simón (Vigo), ingresaron dos enfermos más pertenecientes a la segunda división naval.

Los estudiantes y el «Soldado».

La Gaceta que llegó ayer a Lugo publica una Real orden de Instrucción pública disponiendo que sean admitidos a exámenes los alumnos oficiales y libres que no se hayan presentado a examen a causa de padecer la fiebre gripal reinante.

SUCESOS EN GALICIA

NINA APLASTADA. En la tarde de anteayer cuando la niña de 15 años Paulina Caridad Martínez se dedicaba con su madre a extraer tierra blanca de un hoyo de dos metros de profundidad, en las inmediaciones de la Torre de Hércules, en la Coruña, se desprendió un bloque de roca en descomposición, que alcanzó a la infeliz niña, sepultándola. De su cuerpo solo quedaron al descubierto la cabeza y los hombros. La infortunada niña pereció en el acto aplastada y su madre sufrió por consecuencia del desprendimiento del bloque erosiones en la nariz.

El Juzgado se presentó en el lugar del suceso.

A la niña se le practicó la autopsia.

UN ASESINATO.

Dicen de Orense que en Allariz, en la carretera de Castilla, fué asesinado un joven hijo del maestro de escuela del partido de Verín, que había ido a Orense para resolver asuntos de quintas y regresaba a su casa.

Parece que, desde la capital, lo acompañaban dos hombres desconocidos. Estos, aprovechando el desdoblado, le pidieron 40 duros que llevaba.

El joven se negó a entregarlos. Uno de dichos hombres le asestó entonces un garrotazo en la cabeza, mientras otro, con una navaja, le infería tremendas heridas en el cuello.

Después de robar el dinero a su víctima, los desconocidos desaparecieron.

Al poco rato, dos mujeres y un carbonero hallaron al joven tendido en la cuneta.

AYER...

6 DE JUNIO

Jueves de la octava de Corpus. Un día bastante agradable en cuanto al tiempo, y muy aprovechadito.

Se celebró la procesión de la octava en los claustros de la Basílica, y al acto concurrió bastante público.

Se clausuró la exposición de arte local en los salones del Orfeón Gallego, y también fué numerosa la concurrencia a esta fiesta de arte.

Inauguráronse los conciertos de los jueves por la tarde en la Alameda, que seguirá dando la banda municipal hasta que alguna banda militar pueda alternar con ella.

Celebróse la segunda función del segundo abono abierto por la opereta de Casals en el Teatro-Circo.

Fué todo un día e fiestas este día de la octava del Corpus en Lugo.

Ha tenido siempre singulares encantos el jueves de la octava en nuestra ciudad. Tanto, que en aquellos tiempos en que la gente del campo hacía imposible el tránsito por las calles durante el día de Corpus, los vecinos de la ciudad reservaban para este jueves sus galas y mejores atavíos con los cuales solemnizaban la festividad religiosa y saludaban al verano.

UN ESPACIO A VERSOS

EL JOVEN OBEDIENTE

Al regresar a su casa, al final de curso, un joven, incorregible juerguista, que está estudiando en la Corte, su padre le dijo:—Tengo de tí pésimos informes.

—Es que...—replicó el muchacho.

—Nada, no te escucho; ¿lo oyes?

¡Eres un granuja!

—¡Padre...

—¡Si encio, imbécil! Supones que ignoro tus trapiques y te equivocas.

—Entonces...

—¡A callar! Nunca se debe contestar a los mayores.

Al reanudar sus estudios el chico volvió a la Corte y, pasado un mes, el padre le puso cuatro renglones preguntándole si había enmendado sus errores.

Ni a esa carta ni a otras muchas dió contestación el joven, y transcurrido algún tiempo el padre, sin más razones, tomó el tren y a ver al chico se marchó. Furioso entonces, le dijo:—Granuja. ¿Cómo a mis cartas no respondes?

—Porque replicó el muchacho—sigo tus indicaciones.

¿No dices que no se debe contestar a los mayores?

JOSÉ RODAO.

En la Plazuela de San Fernando

UN CONATO DE INCENDIO

Al mediodía de ayer se produjo un pequeño incendio en la chimenea de la casa número 16 de la Plazuela de San Fernando.

El pronto auxilio del guardia municipal de servicio en aquella vía, de los obreros municipales que en aquellos jardines trabajan y de algunos soldados de infantería de este destacamento, hizo que el fuego no tomase grandes proporciones quedando a los pocos momentos sofocado.

La casa es propiedad de nuestro amigo D. Ramón Fernández López.

En el primer primer piso vive D. Ramón Gómez y en el segundo D. Jesús Lois.

Crónica judicial

UN ROBO

El juzgado de Monforte actuó ayer en una causa por un robo cometido el día 19 de abril del pasado año por Juan Rodríguez González.

Defendía el Sr. Fernández Castro. El teniente fiscal Sr. Prada Vaquero retró la acusación.

DE SOCIEDAD

Ayer en el tren correo regresaron de Rivas de Rosende D. Salvador Neira con su esposa y D. Rafael García.

—Llegó ayer de Deusto el alumno de la Facultad de Derecho D. Luis Carro Crespo.

—En el tren correo de ayer salió para Valladolid D. José M.ª Montenegro.

DESDE PANTÓN EL SR. ALBEROLA Y MONFORTE

Me enteran de que el día primero del actual tuvo lugar ante la Comisión mixta de Reclutamiento el juicio de exenciones y excepciones del reemplazo de este año y revisiones de los anteriores del Ayuntamiento de Pantón y que como comisionado concurrió D. Enrique Fernández, en concepto de secretario, además, de esta Corporación municipal.

Según expresamente lo ordenado por la Ley de Reclutamiento y su Reglamento, los Ayuntamientos designarán un comisionado para concurrir a la capital con el testimonio y demás diligencias de las operaciones realizadas sobre el particular; pudiendo serlo el secretario y con preferencia, ya que hay que suponerle minuciosamente enterado de cuantos detalles necesite ilustrarse la Comisión mixta, para mejor resolver en justicia.

Ahora bien: ¿Por quién fué nombrado dicho comisionado? ¿Quién certificó de todas las diligencias practicadas por este Ayuntamiento, que, con arreglo al artículo 130 de la citada Ley, debe llevar el comisionado? Este es el caso que voy a exponer, a mi juicio grave, que muy bien pudiera llevar aparejadas responsabilidades para aquellos que comieron el ajo.

En efecto. Por haber sido declaradas válidas las elecciones de concejales últimas de este término municipal—hay que hacer historia de ciertos detalles—por orden del Sr. Gobernador civil, se constituyó este Ayuntamiento en 15 de abril último, posesionándose los concejales elegidos.

En el mismo día fué suspendido en el cargo de secretario el D. Enrique Fernández, suspensión que confirmó la Corporación municipal en la inmediata sesión que celebró, destituyéndolo, por unanimidad de los concejales asistentes, que fueron catorce propietarios, y por tanto, más de las dos terceras partes, ya que son diecinueve los que forman dicho organismo. Fué destituido por desobediencia a la autoridad, pasando además el tanto de culpa al Juzgado de Instrucción de Monforte, porque en el acto de celebrarse la sesión de constitución del Ayuntamiento se negó a dar fé de lo acordado, a levantar el acta de la sesión y, por último a entregar el libro de actas de la Corporación municipal, a pesar de ser requerido, en forma, por el delegado del Sr. Gobernador y luego por el concejal, que interinamente, presidió la sesión. Digo el motivo porque ha sido suspendido, para que no se tome esta afirmación como gratuita, y estimarla más que suficiente, para adoptar tal medida con dicho funcionario.

Con fecha 30 de abril el Sr. Alberola dictó una resolución, dejando sin efecto la constitución del Ayuntamiento del día 15.

Desde esta fecha vienen funcionando dos Ayuntamientos; uno compuesto por cinco concejales, y el otro por catorce, siendo secretario interino del de los catorce, D. José María García Quiroga y del de los cinco el D. Enrique Fernández; todos estos concejales son propietarios.

Pregunta: ¿Puede el Ayuntamiento formado por los cinco concejales tomar acuerdos?

La ley municipal dice: que para tomarlos, se necesita que asistan a la sesión la mayoría absoluta de sus miembros y, en caso de sesión supletoria, o de segunda convocatoria, que pueden acordar los que concurren; pero como a la sesión en que se le nombró comisionado, ni a la en que se le haya repuesto en el mismo cargo de Secretario no fueron convocados todos los concejales, ni pudieron asistir más que los cinco, resulta, que ni el D. Enrique Fernández es Secretario del Ayuntamiento de Pantón y, por tanto, desde el 15 de abril podía certificar como tal, ni el acuerdo tomado por esos cinco concejales nombrándole comisionado, es válido.

Pudiera suceder que, para mayor abuso, actúen los concejales interinos, nombrados en 29 de diciembre último; mas, en este caso, la responsabilidad sería mayor para éstos y aquéllos, porque los interinos cesaron el día 15 de abril y cometerían el delito de prolongación de funciones, y los propietarios se sobrogarían ese sí todas las atribuciones de los diecinueve: usurpación de atribuciones; y con esto se daría el caso anómalo de que los electos en noviembre último, que les fué declarada válida su elección, no serían tales concejales de ese Ayuntamiento.

Ya tengo el ratón en la ratonera: el señor Alberola. Bien que se me dirá que él no ha tomado parte en tales acuerdos y amaños, y, como consecuencia lógica, que no es responsable de tales arbitrariedades; pero como lo que es causa de la causa, es causa de lo causado, según este principio filosófico, tenemos que reconocer que el Sr. Alberola es la causa eficiente de lo ocurrido en Pantón desde que está al frente del Gobierno civil de esta provincia; porque, si el Sr. Alberola

no anulase la constitución de este Ayuntamiento del 15 de abril, resolución que no era de su competencia, funcionaria este Ayuntamiento legalmente, cualquiera que fuese el fallo que dictase el Sr. Ministro de la Gobernación en este pleito, que no puede ser otro, resolviendo en justicia, que la confirmación de la del referido 15 de abril.

Verá claramente la La Voz de la Verdad, que pretende defenderle, con trabajo, en su número correspondiente al 31 del mes último, que el Sr. A. P. R. no ataca sistemáticamente al Sr. Alberola, por defender la política del Sr. Conde de Torre Novais y de sus amigos; ni pretende sanear la corrompida política de los caciques osmistas de Monforte, ya que no posee cargo político desde el cual pudiera acometer tan laudable empresa. Ataca, sí, por defender la verdad, cuyo lema lleva por nombre dicho diario; y porque le gusta, aunque apartado de la política activa, en cumplimiento de su deber como ciudadano español, sin que con esto quiera afirmar que está apartado por completo del problema político-social, sino que, al contrario, lo mire muy interesadamente—velar por la observancia de las Leyes, criticar y hasta denunciar al que las infrinja, quien quiera que sea, así como reconocer espontáneamente el buen fin en los que las observan, al revés de La Voz de la Verdad, que, parodiando sarcásticamente, y de una manera sutil, esgrime su pluma para defenderle, de los ataques que, por medio de EL PROGRESO, le dirigimos, aun reconociendo que se le propugna con lógica contundente, a la cual es difícil contestar.

A pesar de esto no puedo reconocer a La Voz de la Verdad, y lo siento, esa lógica contundente, al afirmar que se había quedado en respetar a los derechos posesorios en los distritos, que en Monforte los representan los osmistas, pasa de treinta años, por no reconocer la acción posesoria en política, aunque aquí, casi se hace inmemorial, y porque, al respetarlos, habría que convenir en reconocer la legitimidad de esos catorce concejales del Ayuntamiento de Pantón, como cosa juzgada, que de hecho lo eran y ejercían sus cargos antes de que el señor Alberola fuese gobernador civil de la provincia.

Tampoco puedo estar conforme con su modo de argumentar en lo que atañe a la apreciación que hace de que se quiera cargar al Sr. Alberola responsabilidades, que debieran adjudicarse a sus antecesores, D. Casimiro Torre, D. Eduardo Garrida y D. Alberto Belmonte, porque yo no tuve ni tengo noticias de que dichos señores hayan cometido faltas en el ejercicio de su cargo, como gobernadores civiles de esta provincia, y que si las cometieron, seguramente no sería infringiendo disposiciones legales, como el Sr. Alberola, y, aunque las infringiesen, no puede deducirse, razonando, la conclusión de que, por no sacar a relucir las de dichos señores se haga caso omiso de las del señor Alberola, porque cada cual es responsable de sus actos.

En cuanto a que se abra una información todo lo amplia que sea necesaria para todos los ayuntamientos de la provincia, y, mejor, de toda España, conforme, de toda conformidad; pero tengo que objetarle lo mismo, en atención a que, el hecho de que en todos se cometan abusos en la administración, no exime a los del distrito de Monforte de la responsabilidad en que hayan incurrido.

Por otra parte confiesa La Voz que no tiene por qué ni para que exigirse en paladín defensor de la política osmista en plena Monforte, intentando curarse en plena salud. ¡Vaya un sarcasmo!—¿Le parece que de hecho no la está defendiendo? ¿O dos cosas pueden ser y no ser al mismo tiempo? Y lo malo consiste en que intenta hacerlo soslayadamente, tanto que puede llamarsele veleidoso, porque lo mismo le da atacar al caciquismo en una parte que defenderlo en otras, espectáculo que ofrece el citado trabajo periodístico a que hago referencia. Con razón hace poco tiempo EL PROGRESO le calificó de diario católico-industrial.

Pantón, 4-VI-1918.

Los tarsicios

Con motivo de la bendición de la bandera de los tarsicios de Rabade, se celebrará el próximo domingo gran fiesta en la carnicería en aquel pueblo, a la que asistirá el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la diócesis.

De esta capital saldrá una numerosa comisión de tarsicios y las banderas de varios grupos, en dos coches a las dos y media de la tarde del mismo domingo, realizando antes de partir una visita al Sacramento de nuestra Catedral Basílica.

A. P. R.

al mismo, dentro del plazo de 15 días, en la secretaría de la Audiencia territorial.

Del 3 al 7 del presente mes tendrá lugar en Cospeito la recaudación voluntaria por cédulas personales del corriente ejercicio.

Mañana día 8 termina el plazo para poder acogerse a los beneficios de la cuota militar así como para pasar la revista anual que hubiesen dejado de efectuarlo el año anterior, con arreglo a la ley de amnistía.

Se dice que la Sociedad de Labradores de Lugo proyecta establecer en esta capital una cooperativa con objeto de que sus asociados puedan adquirir los artículos de consumo a precios económicos.

Por el Gobierno civil se encarga a las autoridades la busca y captura del recluta del Batallón de Cazadores de Figueras, Albino Rodríguez Alvarez, natural del Ayuntamiento de Sober, partido de Monforte, que fué filiado como-quinto para el reemplazo de 1915.

El gobernador civil Sr. Alberola ha impuesto dos multas de 250 pesetas cada una a la Compañía de ferrocarriles del Norte por dos descarrilamientos ocurridos en los meses de junio y setiembre del año último.

La Gaceta que llegó anteaayer a Lugo publica el anuncio de que el ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra dirigió una circular llamando la atención a los ciudadanos neutrales que viajan en vapores mercantes extranjeros sin documentación. Les advierte que se exponen a encontrar dificultades en los puertos ingleses.

A partir del 1.º de julio próximo la Administración de Correos francesa inaugurará el servicio postal de cheques, encaminado a disminuir las cifras de la circulación fiduciaria.

Por ahora, solamente funcionarán seis oficinas de cheques en París, Lyon, Marsella, Burdeos, Nantes y Clermont Ferrand; pero como estas oficinas admitirán ingresos y efectuarán pagos para las cuentas corrientes en ellas abiertas por intermedio de todos los establecimientos de Correos, el servicio quedará difundido por todo el país.

A partir de ayer la Banda municipal amenizará los paseos los jueves y los domingos, según costum re de años anteriores durante la época del estío.

Ha fallecido en Madrid el conocido periodista D. Ignacio Santillán. Había escrito en varios periódicos y últimamente estaba encargado de la dirección de España Nueva.

La prensa madrileña dedicale sentidos artículos necrológicos. Muchos fieles concurren a la solemne novena en honor del glorioso San Antonio, que se celebra en la iglesia de la Soledad. Hoy se celebrará en el inmediato pueblo

de Lajos una fiesta religiosa organizada por los jóvenes tarsios para conmemorar el tercer aniversario de la fundación de aquel grupo y a la que asistirán representaciones de los tarsios de esta capital.

Quien no haya adquirido «La Joya del Hogar», comete el delito, penado en el código moral, de atentar a su propia persona.

Santorial de hoy, viernes, 7: Stos. Pedro Walabonso, Sabiano, Wistremundo, Abancio y Jeremías, monjes, mártires de Córdoba; Licarion, mr.; Roberto, abad; Pablo, ab. Sta. Genivera, vg. y mr. El sol sale a las 4:17 y se pone a las 7:2.

DE GALICIA

CORUÑA.

No hay nuevas noticias de Lira en donde existe un solo atacado; hombre de unos cuarenta años.

A fin de inspeccionar el servicio allí establecido y dictar todas las medidas necesarias para evitar la propagación del mal, salió el inspector provincial de Sanidad Sr. Fernández y salió ayer tarde una pareja de la Guardia civil de Muros con el propósito de sostener un riguroso aislamiento en la casa del enfermo.

El día primero del actual quedó inaugurada en Betanzos la sucursal de esta institución coruñesa, y el domingo funcionó con un éxito tan extraordinario que se hicieron impositivas por valor de 6.865 pesetas, cantidad sorprendente en relación con el número de habitantes de la población.

Por ahora la comisión coruñesa irá a Betanzos los domingos y días de feria; pero si los resultados son tan considerables como los del primer día de operaciones, no sería difícil que se llegase a instalar la sucursal con carácter de permanencia.

FERROL.

En la feria del 2, celebrada en Sarantes varios tratantes adquirieron numerosas cabezas de ganado que exportaron para Barcelona y otras poblaciones.

La Sociedad Española de Construcción Naval, nombró para la vacante que de facultativo existe en la zona industrial del Astillero al joven y conocido médico don Paulino Franco Remesano, que con brillantes calificaciones acaba de obtener el título de licenciado en la Universidad de Compostela.

SANTIAGO.

Se encuentra en Santiago el Inspector del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, D. José Gómez Centurión, que gira visita a todas las dependencias afectas a dicho cuerpo en la región gallega.

El próximo domingo se inaugurará el servicio diario de automóviles, a las cinco de la tarde, entre Santiago y Pontevedra, por Caldas de Reyes.

PONTEVEDRA.

Se celebró el banquete en homenaje al señor Tafall, asistiendo veintidós comensales. Ofreció el banquete el señor Castro Conde. También hicieron uso de la palabra el elocuente abogado señor Temes y el director de La Provincia.

El señor Tafall dió gracias en tono humístico.

VIGO.

La Asociación Maurista de Vigo inaugurará en este mes su vida política con dos actos importantes intervinendo en el primero representaciones de las cuatro provincias gallegas, y en el segundo, D. Angel Ossorio y Gallardo.

Unos muchachos de los recogidos en el Asilo de goifos encontraron un tubo cilíndrico de unos 45 centímetros de largo y un diámetro de seis centímetros. Parece que se trata de un explosivo, cuya clase, efectos y aplicaciones se desconocen.

Llegó a esta ciudad el ilustre obispo de Vitoria D. Leopoldo Eijo Garay, hijo de Vigo.

Para aquí una temporada.

Publicidad recomendada ARRIENDO O VENTA

Se hace de la casa de nueva construcción, núm. 17 del barrio del Puente, extramuros de esta ciudad, dando frente al río Miño, compuesta de sótano, planta-baja, dos pisos altos y desván, independientes, con instalaciones de luz eléctrica, timbres y teléfono, muy apropiados para industria.

Informará del precio y condiciones su dueño D. Angel Souto, en el núm. 80 del mismo barrio, y el procurador Sr. López Leal, San Roque, 23.



VINÍCOLA LEONESA

Vinos finos y corrientes de mesa.

SANATORIO QUIRURGICO

DR. VEGA

EX-ALUMNO INTERNO POR OPOSICION DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE VALIADOLID, DIRECTOR Y CIRUJANO POR OPOSICION DEL HOSPITAL DE LUGO.

En este Sanatorio instalado con todas las reglas de la moderna Cirujía, se practican todas las operaciones de Cirujía General y Ginecología. Habitaciones higiénicas, personal ad hoc. Instalaciones de

Rayos X y Electroterapia.

Tinto «Mencia». Blanco «Valenciana». Claret Tipo Rioja de

ISIDORO VALCARCE (Cosechero)

Depósito en Lugo: Plaza de la Feria, núm. 19 y Ronda de la Coruña, 4 (Sucursal)

Servicio a domicilio con envases de la Vinícola

Balbás Recibió surtido temporada verano ULTIMAS NOVEDADES Junto al Circulo

CONSULTORIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO Y AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Obispo Aguirre, 2, bajos-LUGO.

Sociedad Iluminada Eléctrica de Lugo

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento del art 11 de sus estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará el día 10 de junio próximo a las siete de la tarde en el domicilio social (Manuel Becerra 12) para la presentación y aprobación de las Cuentas, Memoria y Balance correspondientes a la gestión de 1917, y tratar de los demás asuntos señalados en el artículo 12.

Lugo 25 mayo 1918. El Presidente, Accidental Casimiro Castro.

La Esmeralda, relojería

Trabajo esmeradísimo en relojería fina como ser, carrillones, gran seriería, cronómetros, repeticiones a minutos y cualquier tipo de máquina en cajas de oro. No vacilen en confiar trabajos a esta casa, por difíciles que estos sean, pues su dueño cuenta con muchos años de práctica en importantes talleres Españoles y Extranjeros. Los relojes antes de ponerlos en venta, son todos repesados y observados, lo que permite garantizar su buena marcha.

Prontitud y esmero

JOSÉ GAYOSO CASTRO, ABOGADO

Trasladó su bufete a la Avenida de Morret (Puerta de la Estación), 2, 2.º

PRADO TELLO

Oficina Técnica de Publicidad

Augusto Figueroa, 41 triplicado, 1.º Teléfono 2.234.—Madrid.

Anuncios en periódicos de Madrid y provincias.

Telones—Tranvías—Ferrocarriles. Sistemas muy modernos de publicidad. Pidamos presupuestos que los hacemos gratis.

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

TOMAS NUÑEZ CORDERO LA CORUÑA

Enfermedades: Piel, Venéreas, Siifíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la MUJER. TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLÓGICO. Operaciones y curas con aparatos modernos, ELECTRICOS, e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.

ULTIMOS ADELANTOS. San Andrés, 117-2.º CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6.—NO CONSULTA A DOMICILIO

Jose Pardo Altonso MEDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Socio de número de la Ginecológica española. Ex-alumno interno por oposición del Hospital general de Madrid y Ex-médico del Hospital militar de Burgos.

Tratamiento moderno de las enfermedades secretas, ESPECIALMENTE CONTRA LA AVARIOSIS, en la que se practica previamente el análisis de la sangre. Curación segura de estrecheces uretrales; sin operación en el 95 por 100 de los casos. Reacción de WASSEK AN los días 1.º de cada mes.

CONSULTA: DE 1.º A 12.º Y DE 2.º A 4.º.—SAN ROQUE, 11.—LUGO. Hay timbre en la puerta. —Teléfono 71

Maquinaria.-Herramientas.-Accesorios MATERIALES Y PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA

ARTICULOS DIVERSOS. Leovigildo E. Blanco & C.ª S. en C.

DELEGACIÓN EXCLUSIVA DE FÁBRICAS ESPECIALISTAS. Oficinas y Exposición: Polcarpo Sanz, 31.—VIGO

- Calderas (tipo terrestre y marino). Máquinas de vapor. Turbinas. Bombas de todos los sistemas. Motores eléctricos. Dinamos. Alternadores. Motores de gasolina. Motores marinos. Motores a gas pobre. Instalaciones para soldadura y corte automático. Tornos, taladros, fresadoras, limadoras. Instalaciones completas de fábricas de aserrar maderas. Molinos harineros. Molinos de viento para el regadío de fincas. Alumbramiento de aguas (pozos artesanales). prensas y estrujadoras para uva. Ascensores y montacargas. Extintores y bombas para incendios. Maquinaria y materiales para ferrocarriles, tranvías y minas. Aceites y grasas lubricantes. Correas, poleas, cojinetes, ejes, grifería. Máquinas para fábricas de conservas y artículos para las mismas. Aceites de oliva, Estano, Hoja de lata Plomo, Liaves.

PROFESORA EN PARTOS Josefa Márquez, Ex-ayudanta del Dr. Recasens — Tocólogo de S. M. la Reina. Asistencia a partos dentro y fuera de la población. PRECIOS CONVENCIONALES. Hay Gabinetes para casos de la profesión.—ARMAÑA, 7.—LUGO.

GALLETAS DE LA DULCE ALIANZA

El público selecto siente verdadera predilección por las GALLETAS y ROSQUILLAS que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de ULTRAMARINOS de España.

Pastas secas para postre y viaje. Manuel González.—SARRIA

Manuela Méndez de Jáñez

PROFESORA EN PARTOS, Ex-ayudanta del profesor y gran tocólogo del Hospital Real de Santiago, D. Antonio Martínez de la Riva y D. Manuel Varela Radó, ofrece sus servicios, dentro y fuera de la población, llevánd. lo necesario para la más escrupulosa asepsia.

Precios módicos. Calle de Manuel Becerra, núm. 23, 1.º-LUGO. TELÉFONO NÚMERO 112

Clinica del Doctor Baquero ESPECIAL

para enfermos de oídos, nariz y garganta. Dedicada EXCLUSIVAMENTE a dichas enfermedades y practicándose toda clase de operaciones de la especialidad. Consulta de diez a una. PLAZA DE ORENSE, 8.—LA CORUÑA.

UN DESCUBRIMIENTO NOTABLE

NEUTRÁCIDO ESPAÑOL

Los enfermos de ESTÓMAGO e INTESTINOS, tienen su curación en el NEUTRÁCIDO ESPAÑOL. Constituye un invento novísimo y genial de la terapéutica, que está conquistando rápidamente la confianza de médicos y enfermos por la asombrosa y rápida eficacia en la curación absoluta de la HIPERCLORIDRIA y de todas las enfermedades del ESTÓMAGO, HIGADO e INTESTINOS dependientes de ella, así como de las consecutivas al exceso de ACIDO URICO y trastornos de la nutrición Artritis, Gota, Reuma y Anemia. Ha proporcionado millares de curaciones extraordinarias en casos inveterados de dilatación de estómago, vómitos, acedías, pirosis, dispepsias, diarrea, suprimiendo por curativa el ESTREÑIMIENTO y la GASTRALGIA (dolor de estómago) y ofreciendo la notable novedad de ser un preparado originalísimo sin BISMUTO, BICARBONATOS, PURGANTES ni CALMANTES, de cuyos nocivos usos redime a los enfermos. NEUTRÁCIDO ESPAÑOL ha sido acogido con entusiasmo por los más eminentes médicos, los cuales han obtenido sorprendentes éxitos en las innumerables experiencias a que lo han sometido. De venta en buenas Farmacias y Droguerías, a DIEZ PESETAS FRASCO. Concesionario exclusivo:

D. JOSÉ MARÍN GALÁN ARGONA, 4, SEVILLA

quien enviará folletos gratuitamente, a quien los solicite.

La Internacional Agencia periodística de información y publicidad MADRID

SABAÑONES UL CERAS REUMA GOTA AMBRINA ORQUITIS QUEMADURAS PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

EL PORVENIR AUTOMÓVIL de FREIRE

Saló de RIBADEO los días pares directo a LUGO, regresando el mismo día a Ribadeo.

PUNTO DE PARADA: Casa de D. JOSÉ VILA. Puerta de la Estación

VARIEDADES

RESTAURACIONES ARTÍSTICAS

A menudo leemos en los periódicos y más aún en las revistas de arte que va a emprenderse la restauración de tal o cual monumento artístico.

Cada caso concreto de un monumento a restaurar es un problema especial que debe estudiarse detenidamente, mirando y remirando los elementos nuevos que deben añadirse.

Pero estas restauraciones tienen también sus reglas generales. Cuando a un edificio artístico, cansado de la lucha continua con la incuria de los hombres y la fuerza destructora del tiempo, como a guerrero vencido, se le caen destrozados, capiteles y cresterías, se le bo-

rran inscripciones y esgrafiados, se le aporillan las paredes, debe reconstruirse en su estado primitivo como parecen querer muchos restauradores de Monumentos Nacionales entretenidos por el Estado, tal vez interesados en que la obra se alargue indefinidamente.

Aquí es necesario hacer una distinción radical.

Si el edificio ha de utilizarse para un fin práctico, debe reconstruirse totalmente, pero no, si mueve a restaurarlo solamente el valor histórico o arqueológico, que es lo más común pues la mayor parte de los edificios antiguos aparte de los religiosos, no responden a ninguna necesidad actual.

En este segundo caso la restauración absoluta es ridícula y más hecha con el criterio que generalmente preside en las restauraciones oficiales.

Ocurre a menudo en estas restauraciones como si a una persona respetable y vieja se le pintaran los cabellos y se le adornara como a doncella presumida.

Otra cosa que debe tenerse en cuenta, es la riqueza pecuniaria y artística de la nación. Un monumento que por su juventud y por sus vicisitudes históricas tiene pocos monumentos artísticos, es claro que debe entretenerse y gastar sin tasa en la restauración de un edificio que valga la pena, pero España, tan pobre de dinero, como rica de Arte, debe andarse con mucho cuidado en la elección de los monumentos ruinosos que deben ser restaurados.

MICARO

UN CUENTO

LA MADRE LOCAL

Fuimos vecinos cuando la conocí. Era un precioso pimpollo la traviesa Estela. Tenía desde entonces caprichos raros y aspiraciones exageradas en esa edad. Tenía la obsesión de la maternidad; se creía madre de un niño muy hermoso. Yo la veía desde mi ventana, tardes enteras en-

castillada en su idea, arrullando un muñeco de porcelana blanco. Me quedaba arrobado oyendo el desborde de ternura material de aquella chiquilla, que al arrullar su muñeco, ponía en sus gorriales notas de un sentimentalismo triste.

Estos caprichos infantiles se van con la misma prisa con que vienen, pero en Estela fueron perdurables.

La lucha por la vida me hizo olvidar que Estela existía. No la volví a ver.

Supe que se había casado, que era feliz, que era madre. Me lo contó un médico vecino mío que fué a establecerse al lugar donde yo me encontraba.

—Y no sabes, me dijo, que ahora está loca? No ignoras que ella ha sido siempre muy nerviosa y muy sensible. Hacé unos ocho días, por un descuido, cualquiera, al cerrar una puerta, no advirtió que su niño había metido entre las dos hojas una pierna y se le fracturó horriblemente. La pobre Estela no ha podido resistir y se ha vuelto loca. La tienen recluida en su habitación porque le ha dado por aborrecer a su marido y a su hijo.

Habían pasado cinco años, y en este perpetuo rodar de los que no tenemos techo propio, fuí a habitar otra vez la casa vecina a la de Estela.

Desde mi despacho oía los cantos, gritos y carcajadas de la infeliz loca, la mustia del esposo, y el ruido monstruo de las muletas del niño, de aquel pobre cojito a quien le estaban vedadas las deliciosas correrías infantiles y cuyo primer paso no habían podido ver sus padres.

Cierta día sentí que empujaban rudamente la puerta de mi despacho. Sorprendido, me incorporé, arrojé la pluma sobre el escritorio y apresuradamente fuí a abrir.

Una mujer alta, delgada, con los cabellos horrosamente desgreñados, entró corriendo y se dejó caer en una butaca, respirando con fuerzas.

Sólo con un grande esfuerzo de memoria pude colegir que aquella es-

pecie de furia era Estela. ¡Cuánto había cambiado la desgraciada! De la chiquitina rubia y soñadora, no había quedado sino aquel espectro cuyos ojos hundidos lanzaban como llamaradas azules.

De repente saltó una carcajada hueca, como salida de una bóveda.

—¡Ja... ja... ja...! ¿Sabes que me tienen encerrada?... ¿Quién eres tú?... ¿Cómo te llamas?... ¡Me tienen encerrada diz por loca!... ¡Creen que estoy loca por que no quiero a ese chiquillo de las muletas!... ¡Dicen que es hijo mío!... ¡Mentira!... Mi hijo anda perfectamente, tiene sus dos pies... este es cojo... ¡Diz que le rompí la pierna al hijo de mis entrañas!... ¡Pobrecillo!... ¡Imposible!... ¿Quién eres tú?... No es verdad que una madre no es capaz de romperle una pierna a su hijo?... ¡Tu madre te quiere mucho!... Así quiero yo a mi hijo... Pero no a ese cojo... Mi hijo es muy hermoso... ¿Sabes dónde lo tengo?... En el colegio de los Maristas... Ellos son muy malos pero me lo miman mucho... Si lo vieras en las procesiones, con sus cabellos rubios y sus ojos azules... Sale con una banderola blanca en una mano y parece un angelillo... ¡Tan hermosa!... Diz que el cojo es mi hijo... ¡Mentira!... El mío cuando crezca va a ser médico, y me va a curar esta opresión del cerebro... Mi hijo va a ser doctor... El no es cojo... tiene sus dos pies... De noche viene a mi cuarto y me besa... Entra por la ventana y me dice mamá... Ese cojo no es mi hijo, no lo quiero... Pero tu no dices nada?... Me han dicho que eres poeta: escríbeme unos cantares para arrullar a mi hijo... De noche, cuando viene a verme lo acuesto sobre mis rodillas, hundo mi frente en sus cabellos rubios, le canto y él se queda dormido... dormido... dormido...

Y la infeliz loca, cogiendo un libro lo tomó en sus brazos y se puso a arrullarlo mientras cantaba:

«Duérmete niño que tengo que hacer: lavar los pañales, y hacer de comer.»

Esa escena me desgarraba el al-

ma. De pronto oí en la puerta de la calle una voz suave que decía:

—Mamá, véngase para casa que estoy solito.

Estela se incorporó, salió corriendo y yo seguí tras ella.

En la puerta estaba el pequeño inválido, apoyado en sus muletas.

—Oye, le grita su madre. No me llames mamá... Tú no eres hijo mío. Toma cojo... Le dió un bofetón y se alejó calle arriba, cantando:

«Señora Santa Ana ¿por que llora el niño? Por una manzana que se le ha perdido.»

Acudí a consolar al pobre cojito. Tenía una mancha roja en la mejilla y los ojos llenos de lágrimas.

Sin decirme palabra atravesó la calle y entró en su casa, acompañando sus sollozos con el ruido monótono de las muletas y el balanceo de su pierna truncada.

Quien pasa hoy cerca de las paredes del Manicomio, siente tristeza cuando oye, allá adentro, una voz áspera que entona las melancólicas baladas con que las madres arrullan a sus queñuelos. Es la voz de Estrella que canta:

«Duerme, niño, duerme. Que el mundo, está en paz, y las mariposas no se ven volar. Dejarán las aves Su dulce trinar. Y con sus hijuelos, Durmiendo estarán Duerme, niño, duerme, Que el mundo está en paz.»

Ernesto R. Oyanguena.

Ttp. de EL PROGRESO.—Lugo

Advertimos a los colaboradores expontáneos que no devolvemos los originales que nos remitan, ni sostenemos correspondencia sobre ellos, aunque...

Estuches completos de papel y sobres, clase superior, desde 4 pesetas.

Imprenta de EL PROGRESO

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?

La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido MENÚ, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta, abierto hasta la una y media de la noche.

Almuerzos o cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio. Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor del mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.

No olvidarse: OLMOS, 25 - LA CORUÑA - Teléfono 404

Amplio comedor independiente de los reservados.

H. MANSO

Médico - Cirujano y Oculólogo



ARMANA 3 y 5 2

Tarjetas de visita con sobres, desde 1'50 pesetas el ciento, pergamino y tela.

Imprenta de EL PROGRESO

Recordatorios desde 4 pesetas el ciento. Imprenta de EL PROGRESO.

Papel de cartas, 100 pliegos y 100 sobres, desde 4 pesetas. Idem, clase superior, a 6 pesetas. Imprenta de EL PROGRESO

Oferta extraordinaria. Biblioteca PATRIA

La popular Biblioteca Patria, ofrece a usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

El triunfo de la vida, novela, premio Conde de Villafuertes, original de José María Rivas Groot.

La Tonia, novela, premio 2.º del primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

La punta del cuéchillo, novela, premio Marqués de Villafuente, original de Vicente Díez de Tejada.

Epistolario, obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander Ruiz Jiménez.

El sombrero del Rey, novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

Trozos de vida, preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna.

Además, para ir formando a cada uno de los que suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

Pablo y Virginia, de Bernardino E. de Saint Pierre.

La desgracia de vivir, novela, de Serafín Puertas.

El pintor de su deshonra, de Calderón de la Barca.

Cuartillas de Antaño, de Luis Martínez Kleiser.

Por la Roma épica, de Alfonso Pérez Nieva.

Lo grande y lo pequeño, novela, de Lorenzo Lafuente Varréle.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN EL PROGRESO.—LUGO

Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138, 1.º, derecha, Madrid.

D..... de profesión..... domiciliado en..... calle.....

..... núm..... acepta la suscripción anual que ofrece la Biblioteca Patria con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso, o en la forma que se le indique, de ptas. seis, precio de la suscripción a la Biblioteca Patria.

Firma

Compagnie Generale Transatlantique

Compañía de vapores correos rápidos a gran velocidad

LINEA DE LA HABANA Y VERACRUZ

Precio en tercera a la HABANA. Ptas. 298'60

Precio en tercera a VERACRUZ. Ptas. 313'60

Se facilitan billetes de ferrocarril de la Habana y Santiago de Cuba, por el precio de pesetas 35.

Los emigrantes y todos los equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

La entrada a bordo está prohibida en absoluto

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje y tipos de flete, dirigirse a su Consignatario,

D. Nicandro Fariña

Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo

Compañía del Pacifico

Vapores correos de 2 y 3 hélices

Salidas de La Coruña para puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba,

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje, tipos de flete para carga, etc., dirigirse a los AGENTES GENERALES EN ESPAÑA.

Sobrinos de José Pastor LA CORUÑA. VIGO.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO É INTESTINOS. Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por que tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.